



LA ORIENTACION

PERIÓDICO SEMANAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA
ORGANO DE LAS ASOCIACIONES DE MAESTROS DE LA PROVINCIA

REDACCION Y ADMINISTRACION:

PLAZA DE SAN ESTEBAN, 2

se suscribe en la Administración de este periódico, a donde se dirigirá la correspondencia.

SE PUBLICA LOS VIERNES

Los señores suscriptores que cambien de residencia por cese, traslado u otra causa, deben manifestarlo a la Administración, para variar la dirección de la respectiva faja del periódico.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE SUSCRIPCION:

TRIMESTRE..... 2 PESETAS

PAGOS POR TRIMESTRES VENCIDOS

Se entiende que continúa el abono a este periódico de los que no avisen lo contrario al finalizar la suscripción.

Lo más urgente

Desde que (por fortuna para nosotros) ha vuelto a regir los destinos de la enseñanza don Marcelino Domingo, casi a diario venimos leyendo proyectos de plantillas para el arreglo del Escalafón del Magisterio, hechas a base de los créditos que supone la creación de 5.300 plazas con el sueldo medio de 5.000 pesetas desde primero de mayo próximo, y aunque desde luego somos partidarios de la equiparación del Maestro con los demás funcionarios del Estado, ya que no hay razón para que esté peor dotado que todos ellos y cobre menos que un Guardia Civil o de Seguridad, no por eso dejamos de opinar, que al menos por este año, la obra urgente, lo que resulta verdaderamente inaplazable, es la implantación del sueldo mínimo de 4.000 pesetas.

Y por si algún espíritu suspicaz creyera que en este asunto hay algo de egoísmo, vamos a razonar nuestro aserto para que se vea que solo nos guía, al escribir estas líneas, el afán de contribuir, aunque sea modestamente, a la mejor resolución de un asunto que a todos debe interesarnos por igual.

Es innegable hasta la saciedad, que el sueldo de 3.000 pesetas, con descuentos, con que se paga hoy a la mayoría de los Maestros Nacionales, resulta sumamente mezquino dada la carestía de la vida, pues con 47 duros mensuales no puede atenderse a las necesidades más perentorias de un hogar.

Con esto creemos sea suficiente para justificar la necesidad de la implantación del sueldo mínimo de 4.000 pesetas, pero todavía hay

otras razones más poderosas que no debemos ni queremos omitir.

Todos sabemos que hay un gran número de Maestros en la categoría de 3.000 pesetas que muy pronto han de ser jubilados, sin que apesar de los excelentes servicios prestados a la obra de la cultura, precisamente en los tiempos en que la labor del Maestro era menos apreciada y peor remunerada, hayan pasado de la categoría de entrada.

¿Sería mucho pedir que estos Maestros, antes de su ya próxima jubilación pudieran alcanzar un pequeño ascenso que les permita, después, mejorar algo su situación de jubilados?

Este mismo criterio ha sido sustentado por las Asociaciones al pedir como reforma urgente, la implantación del sueldo mínimo de 4.000 pesetas, para una vez conseguido éste, encontrarnos en el caso de pedir la reforma del Escalafón en la proporcionalidad que en las demás carreras del Estado.

Mientras no se haga de esta manera, solo conseguiremos tener unos cuantos Maestros bien dotados, mientras la inmensa mayoría no podrán atender a las necesidades más perentorias de la vida.

HONORIO F. RELLO.

SUSTITUCION

Maestro con varios años de servicios interinos, se ofrece para sustitución. Dirigirse a José Jara. Romancos (Guadalajara).

Manifestaciones del Director general de Primera enseñanza

En la entrevista que los periodistas informadores sobre asuntos de enseñanza tuvieron con el señor Coll, recogieron las siguientes manifestaciones:

Certificado escolar de estudios primarios

Se exigirá este certificado a aquellos alumnos que matriculándose en agosto deseen examinarse en septiembre, la Dirección general prepara unas normas o cuestionarios que han de regir en los exámenes para la obtención de dicho certificado, así como también la creación de oficinas y trámites necesarios para la expedición del mismo, constitución de Tribunales, etc. Es este un asunto que ha de producir mucho trabajo a Inspectores y Maestros.

Tribunales de cursillos de ingreso en el Magisterio en Ceuta y Melilla

Teniendo en cuenta que en Ceuta existe un grupo bastante numeroso de Maestros, con el fin de evitar molestias a los mismos y atendiendo a peticiones que se han recibido en el Ministerio, se constituirá un Tribunal en dicha ciudad, así como también otro en Melilla, todo ello con el fin de dar facilidades y evitar

gastos económicos a los presuntos cursillistas.

Peticiones de los Maestros de la octava categoría

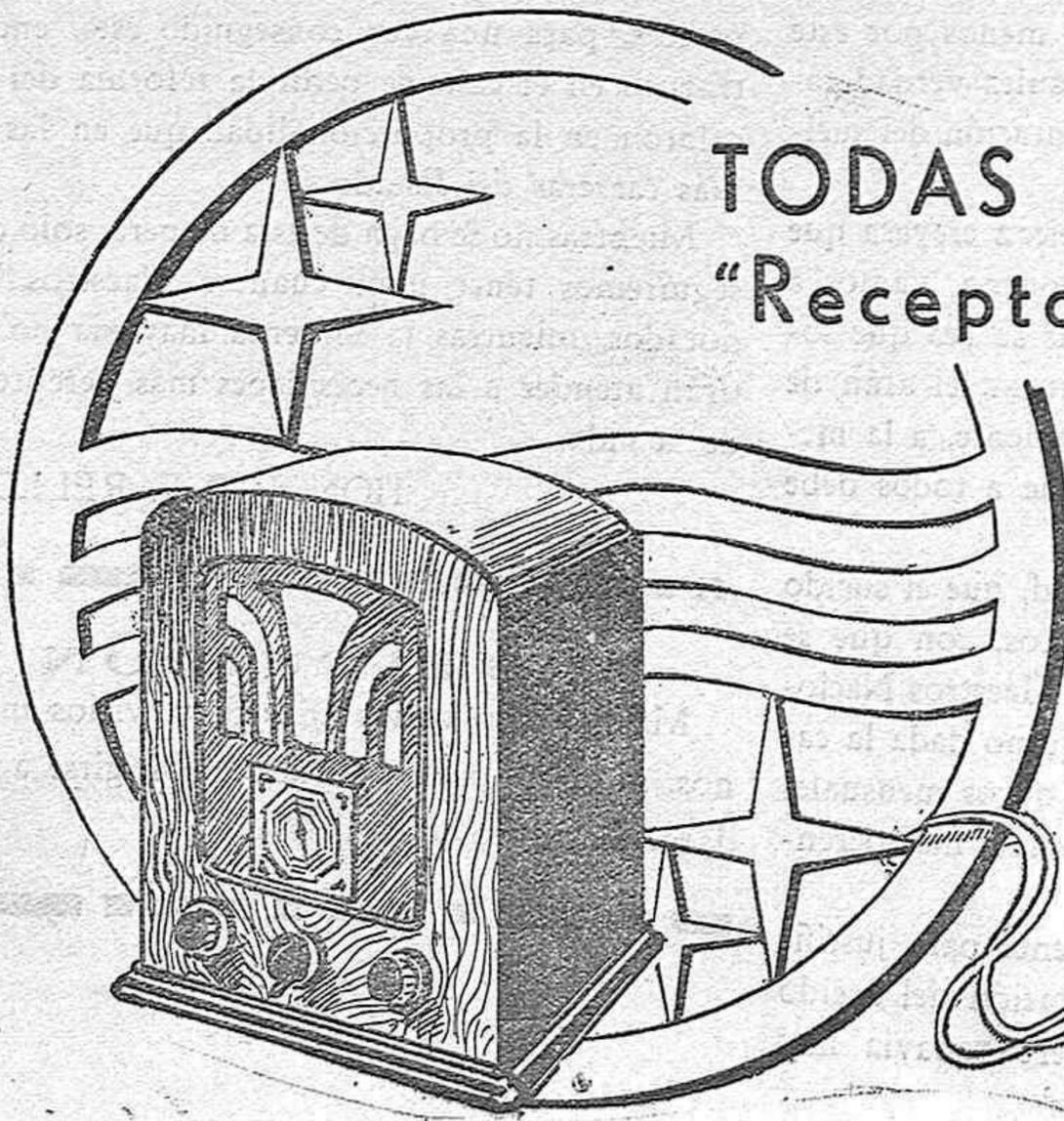
Están llegando a la Dirección general miles de tarjetas de los Maestros de 3.000 pesetas que solicitan el ascenso a 4.000; en la imposibilidad de contestar individualmente a los interesados, el señor Coll rogó a los periodistas hicieran presente, por medio de la Prensa, que él es el primer convencido de la justicia de la demanda, pero no es ahora oportuno plantear este problema, que cuando llegue la formalización de un nuevo presupuesto, él ha de hacer cuanto pueda para que tal aspiración llegue a ser una realidad, afirmando que hay ambiente favorable para su consecución.

Gratificación por la clase de adultos

Indicó que había hecho trabajos cerca del Ministerio de Hacienda para que en la prórroga del presupuesto se incluyese cantidad suficiente para poder abonar con la paga de los haberes diarios del mes actual, la gratificación correspondiente a los meses de febrero y marzo; se mostró esperanzado de que así se puede hacer, pero no hizo una afirmación concluyente.

Concurso para la colocación de los Maestros del grado profesional excedentes, cursillistas e indultados

Hicimos presente al Sr. Coll, el retraso en



TODAS LAS ONDAS "Receptodo" PHILIPS

Un aparato para todas las ondas, al alcance de todos los bolsillos.

Pida una demostración a
MANUEL DEHESA

EAZAR PARISIEN - Guadalajara

RECEPTODO!

anunciar las escuelas reservadas para ser provistas entre Maestros y los graves perjuicios que con el mismo sufría la enseñanza, los interesados, y en general, el buen servicio de provisión de escuelas.

El señor Coll contestó de una manera vaga; pero lo suficiente para que nos diésemos cuenta del verdadero motivo del retraso aludido, al parecer es el de ir buscando algún medio para que los Maestros del grado profesional puedan solicitar mejores escuelas que las que pueden aspirar actualmente.

Si llegase a hacer esto, no podría llamarse a cabo sin lesionar los derechos de los Maestros que llevan largos años de servicio en la enseñanza, pues se les privaría de solicitar aquellas escuelas de poblaciones de censo mayor que adjudicasen a los mentados Maestros.

Este problema es de gran importancia y se halla planteado aunque no resuelto, y ahora cuando al frente de la Dirección general de Primera enseñanza está un Maestro, desearíamos que el señor Coll hallase una fórmula que no perjudicase a los veteranos de la enseñanza y pudiera satisfacer a los jóvenes Maestros.

La enseñanza en Cataluña

Teniendo en cuenta los sacrificios que el Ayuntamiento de Barcelona se impone para el mejoramiento de la enseñanza primaria, se han creado, definitivamente, ciento veinte plazas de Maestros. Se ampliarán las facultades del Patronato escolar y se procurará que todas las escuelas pasen a depender del mismo.

Otro libro de Arias Abad

Nuestro querido y antiguo amigo y colaborador de este periódico D. Francisco Arias Abad, cultísimo Maestro de Andújar, nos sorprende nuevamente con la publicación de otra obra de su privilegiado ingenio: "Las Mujeres de D. Juan Valera", ensayo crítico de los personajes femeninos de sus novelas.

Nos ofrece un ejemplar de dicha obra, con la siguiente cariñosa dedicatoria: *A mi consecuente amigo D. Vicente Pedromingo, en recuerdo de los gratos estímulos que debo a su bondad.*

Agradecemos el envío y también la dedicatoria, y solo podemos decir que el libro lo hemos leído con delectación, que está escrito con el primor que todo lo hace Arias Abad, que está dedicado, amorosamente, a la compañera de su vida, su esposa y madre de sus hijos doña Aurora Piedra Guardia, y que al objeto de dar una idea de lo que es "Las Mujeres de D. Juan Valera", nos tomamos la libertad de ofrecer a nuestros lectores el Resumen del libro, que copiamos a continuación:

I.—*Mariquita y Antonio.*—Mariquita es la rareza, el capricho; un tejer y destejer continuo de la volun-

tad; la habilidad hecha neurastenia; la incertidumbre y, por fin, lo incomprendible e impenetrable.

II.—*Pepita Jiménez.*—Pepita Jiménez es la gracia y la picardía; la gentileza y el ingenio; la creadora de una sutileza espiritual tan inteligente, que sería cautivadora aunque fuese pérfida.

III.—*Las ilusiones del Doctor Faustino.*—Doña Constanza es la frivolidad y la ambición, la vanidad y el despropósito, la corrupción y el artificio. Rosita es el torpe disimulo de un espíritu chabacano y sensual, que sólo se complace en atraer para humillar y en herir para vencer. Doña Constanza buscaba el brillo cegador de la vida fastuosa; tenía el pudor de su miseria moral. A Rosita, libre de tales escrúpulos, le bastaba un minuto de irreflexión para difundir la pestilencia de su materialismo. Frente a ellas, la *amiga inmortal* aparece como fecundadora de la pureza y del idealismo, de la sensibilidad y del sosiego, de la ilusión y de la esperanza; es la divinación del amor, en lo que el amor tiene susceptible de mantenerse libre del contacto grosero con la materia; es lo excelso e incomprendido, lo que, en último término, sucumbe y fracasa porque su reino no es de este mundo.

IV.—*El Comendador Mendoza.*—Doña Blanca es el orgullo y la omnipotencia, el carácter atrabiliario, la obscuridad de la mente y del espíritu; la conciencia adocenada, la intención despótica, el convencionalismo grosero, el instinto maternal desconcertado y absurdo.

Clarita es la sumisión, la obediencia, la docilidad, el candor, la poesía callada, el amor abnegado, la ilusión a punto de fracasar, primero, triunfadora, después por la eficacia de su misma virtualidad.

• Lucía es compendio y resumen del señorío espiritual; la delicadeza y el remanso del corazón; lo certero de la voluntad; la ternura infinita de un ideal purísimo; lo majestuoso en el pensar, en el sentir y en el querer; lo que es humano siendo divino, lo que es divino siendo humano.

V.—*Pasarse de listo.*—Beatriz es ambiciosa, presumida y astuta; coqueta consigo misma; mariposa alucinada que busca su designio fatal; atrevida con ribetes audaces, es la senda por la que aprende a caminar su hermana Inés, la doncella indiferente y fría, calculadora y artera, que acecha el momento de convertirlo todo en su provecho, aunque en la empresa naufrague cuanto pueda dignificarla.

Elisa, mezcla infernal de todas las sutilezas malévolas que pueden cobijarse en el corazón femenino, es la mujer fatal, con maldad de apache, con sensibilidad de fiera; tan definitiva y tan trágica como el rayo; rencor y venganza a un tiempo, destructora e impositiva como la misma fatalidad.

VI.—*Doña Luz.*—Señorío, elegancia, modestia, virtud, todo sin experiencia. Tal vez sea la vanidad inconsciente, la idea que quiso adoctrinar, el sentimiento que pretendió seducir, la voluntad que aspiró a convencer; es el error viviente, la desorientación errante, la autoignorancia infausta; la ruina, en suma, de un espíritu selecto que no vió a tiempo su luz vivificadora.

VII.—*Juanita la Larga.*—Es la clarividencia intuitiva, la serenidad innata, la majestad recatada, la luz que deslumbra sin cegar, el carácter que domina sin querer,



la humildad sugestiva y fecunda, el sentimiento de una realidad humana que guarda en sí la esencia de la fraternidad y de la justicia social.

VIII.—*Genio y figura*.—Rafaela es la luz que se desvía de su foco y se desparrama por las laderas y por las orillas; es la palanca poderosa de la propia y de las ajenas voluntades; el imán de todos los afanes y de todos los deseos, la creadora de originales concepciones que hicieron virtudes de sus mismos vicios; inteligencia que equivocó su ruta, cautiva de un hábito y de una predestinación que sólo podía ser rectificada con la muerte; virtud dormida, fatalidad despierta, obsesión vigilante, dispuesta siempre a hacer el bien con el mal mismo.

IX.—*Morsamor*.—Doña Sol, Donna Olimpia y Urbasi, son un amasijo de todos los diablos, en que la coquetería y la sensualidad se funden para dar forma al materialismo; son capaces de agostar al mundo con su néctar ponzoñoso; son el designio triunfador de Beatriz, símbolo de la belleza espiritual que conmueve, que rehace, que se impone por su misma humildad, por su misma pureza y por su misma sencillez, y es la voz reivindicadora de las Beatrices de ayer, de hoy y de mañana; la mujer que sufre, que llora, que ama en el amor y en el dolor, en la abnegación y en el sacrificio; que vence todas las iniquidades y forma todas las venturas por la glorificación de su misma desventura; es el espíritu que da la luz a todas las tenebrosidades del pensamiento y da vida y nombre a todas las grandezas del corazón; es, entre todo lo humano, de las mujeres de Valera, lo único divino; es, en la fecundidad del pecado y del amor, el manantial delicado y purísimo que destila esencias embriagadoras y que con uno solo de sus efluvios da más fertilidad que con todos los pecados y con todas las corrupciones, por ser designio sublime que llena el mundo de espíritu vivificante.

SECCION OFICIAL

Decreto de 8 de abril, sobre Bachillerato.

El vigente plan de estudios del Bachillerato fijado por decreto de 29 de agosto de 1934, establece, para después de aprobados los tres primeros cursos, un examen de conjunto imprescindible para matricularse en el cuarto curso.

La mayor parte de los Claustros, Profesores y alumnos de los Centros de Segunda enseñanza, han solicitado la autorización de dicho examen.

Siendo las mismas disciplinas que en desenvolvimiento cíclico, se estudian en los tres primeros cursos del Bachillerato, al verificar los alumnos los exámenes de tercer curso y obtener en ellos calificación de suficiencia, pueden los Tribunales y Profesores apreciar su grado de formación sin necesidad de someterlos a nueva prueba.

Por esta razón, y con el convencimiento de que deben realizarse los exámenes indispensables, pero que no debe recargarse la actividad docente con pruebas excesi-

vas, de acuerdo con el Consejo de Ministros y a propuesta del de Instrucción pública y Bellas Artes,

Vengo en decretar:

Artículo único. Queda suprimido, a partir de la publicación del presente decreto, el examen de conjunto al finalizar el tercer curso de Bachillerato, establecido por el artículo 6.º del de 29 de agosto de 1934.

(“Gaceta” del 9 abril.)

/. X X

Orden Ministerial de 8 de abril, sobre exámenes extraordinarios.

Por orden ministerial de 27 de marzo último se dispone que las Escuelas Normales celebren, durante el próximo mes de mayo, exámenes extraordinarios para los alumnos del plan de 1914 a quienes falte una o dos asignaturas para terminar la carrera y deseen actuar en los próximos cursillos para ingreso en el Magisterio nacional.

En las mismas condiciones están los alumnos que siguieron el plan cultural transitorio que se estableció en el decreto de 29 de septiembre de 1931, por lo que este ministerio, considerando atendibles las solicitudes de los interesados, se sirve disponer que se haga extensiva a los alumnos la facilidad que se les da a los del plan de 1914 en la orden ministerial de 27 de marzo antes citada.

(“Gaceta” de 10 abril.)

Información del Ministerio

(DE NUESTRO ENCARGADO, SR. CASAS)

Madrid, 16-4-936.

Inauguración de Grupos escolares.—Para conmemorar el V aniversario de la proclamación de la República, el día 14, a las cuatro de la tarde tuvo lugar en el Grupo escolar “Conde de Peñalver”, el acto oficial de la inauguración de este grupo y otros varios, con asistencia del Jefe del Estado y varios ministros. Dichos grupos han empezado ya a funcionar, con lo cual, han sido numerosos los niños a quienes ha llegado el beneficio de la enseñanza.

Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio.—Ayer, miércoles, tuvo lugar la primera sesión de la Asamblea de la Asociación Nacional del Magisterio Primario, verificándose en el teatro Metropolitano, y asistiendo, a su apertura, el Director general de Primera enseñanza, el cual pronunció un elocuente discurso, en el que manifestó que el Magisterio siente una gran satisfacción al ver que los Maestros son los que rigen dicho departamento, y de acuerdo él, con el ministro, hará una labor en beneficio de la clase y de la enseñanza, como han dado prueba en el mes y medio que llevan

de actuación, como ha sucedido con el de las agregaciones caprichosas e ilegales, los nombramientos de las escuelas maternas y el traslado de ciertos profesores a Madrid desde otras poblaciones, dejando suprimidos los servicios en las poblaciones donde radicaban.

Hace notar las órdenes que ha dado la Inspección para cuando un Maestro se halle acorralado en un pueblo por la lucha diaria, sea la Inspección la que lo defienda, lo aliente y lo guíe en su actuación.

Habla de los cursillos de Selección para ingreso en el Magisterio, y razona el por qué no se concede a los hijos de Maestros el que no consuman plaza.

Manifiesta que no es partidario de que se restablezcan las oposiciones restringidas, pero que es preciso premiar al Maestro que trabaja y se distingue en la labor educativa, y refiriéndose al certificado de estudios, resalta la importancia que tiene el que los Maestros nacionales sean los que tienen que controlar la enseñanza primaria.

Este fué muy aplaudido por la concurrencia.

Pago de adultos.—Según manifestaciones del Director general de Primera enseñanza, muy pronto se abonarán los atrasos de adultos, y es casi seguro, que se abonen en este mes.

Consejo provincial de Primera Enseñanza

RELACION DE LOS LIBROS SELECCIONADOS (Continuación.)

Casanova, D. José, "Silabario Cami" (primera y segunda parte).
 Cendoya, D. Pedro, "Cartilla moderna—Aritmética".
 Cendoya, D. Pedro, "Aritmética" (primero y segundo grado).
 Cendreros, D. Orestes, "Trozos de higiene moderna".
 Cobos, D. Pablo de A., "Estampas de aldea".
 Colomb, D. G., "Lecciones de cosas".
 Comas, Doña Margarita, "Aritmética" (para grados superiores al 6.º en escuelas graduadas).
 Conde, Doña Carmen, "Jubilos".
 Corredor, D. F., y J. Ortiz, "Muñecos".
 Charentón, D. Aurelio R., "La moral en la vida".
 Charentón, D. Aurelio R., "Las Ciencias en la Escuela".
 Charentón, D. Aurelio R., "Lecciones de cálculo" (grados preparatorio y elemental).
 Charentón, D. Aurelio R., "Mi libro de Geografía económica".
 Charentón, D. Aurelio R., "Mi libro de Geografía física".
 Charentón, D. Aurelio R., "Mi libro de Geografía humana".
 Chico Suárez, D. Martín, "Mi amigo el árbol".
 Dalmau Carles, D. José, "Lecciones de cosas".

Dalmau Carles, D. José, "Aritmética razonada".
 Dalmau Carles, D. José, "Nociones de Algebra".
 Dalmau Carles, D. José, "Soluciones analíticas".
 Dalmau Carles, D. José, "España, mi Patria".
 Dantín Cereceda, D. Juan, "Lecturas agrícolas".
 Dantín Cereceda, D. Juan, "El libro de la tierra".
 Dantín Cereceda, D. Juan, "Geografía".
 Deleito Laviss, D. J., "Historia universal".
 Demuro, D. J., "Te voy a contar más cuentos".
 Demuro, D. J., "Biografía de niños célebres".
 Demuro, D. J., "¿Quiéres que te cuente un cuento?".
 Demuro, D. J., "Prosistas Castellanos".
 Demuro, D. J., "Versos españoles".
 Duany, D. Jaime, "Las travesuras".
 Ediciones de la Lectura, "Fábula de Iriarte".
 Editorial Juventud, "Fábulas favoritas".
 Editorial Juventud, "El libro de las fábulas".
 Editorial Juventud, "Historia de la navegación".
 Editorial Rosales, "El Quijote".
 Editorial Rosales, "Atlas universal" (aceptada previa modificación de la Bandera Española).
 Escofet, D. José, "El hijo del sol".
 Escofet, D. José, "El país de loro".
 Escofet, D. José, "La fuente encantada".
 Fernández, D. Antonio, "Ingenuidades".
 Fernández Sánchez, D. Ildefonso, "Glorias nacionales".
 Ferrer Domingo, D. Benigno, "Camino".
 Fonseré, D. Eduardo, "Geometría elemental".
 Fonseré, D. Eduardo, "Ciencias físicas y naturales".
 Fraga, D. Eduardo, "Geometría".
 García, D. E. y D. M. Medina, "Historia de España".
 García Barbarín, D. Eugenio, "Trozos escogidos, prosa y verso".
 García Ezpeleta, D. Fermín, "Geografía de Navarra" (como texto regional).
 Gil Muñiz, D. Alfredo, "Hispania-Mater" (primera).
 Giner de los Ríos, Doña Gloria, "Geografía general".
 Goethe, "Infancia de Goethe, contada por él mismo".
 Gutiérrez del Arroyo, D. Luis, "Aritmética" (Grados primero, segundo y tercero).
 Herbertsón, traducción de Palau Vera, "Geografía humana".
 Hernández, D. Santiago, "Letras españolas".
 Hernández, D. Santiago, "Mis amigos y yo".
 Hernando, "Fábulas".
 Hernando, "D. Quijote de la Mancha".
 Herrero sLópez, D. José, "Grandes pueblos".
 Hillyer, adaptación de D. Fernando Sáinz, "Geografía del Mundo para los Niños" versión de la edición inglesa).
 Hons, D. Eladio, "Cartilla".
 Hons, D. Eladio, "Tercer libro de lectura".
 Huerta, D. Luis, "Las Artes en la Escuela".
 Ibartz, D. Manuel H., "Hojas Literarias".
 Ibartz, D. Manuel, "Páginas Selectas".
 Izquierdo, D. Joaquín, "Lecturas Históricas".
 Junquera, D. José, "La Estrella".
 Larra, D. Fernando José de, "Angelito".
 Larra, D. Fernando José de, "Estampas".
 Linacero, D. Daniel G., "Mi primer libro de Historia".



Linacero, D. Daniel G., "Mi segundo libro de Historia".

Luzariaga, D. Lorenzo, "El libro del idioma".

Llano, D. Alberto, "Los Héroes del Progreso".

Llano, D. Alberto, "Lectura de Historia Universal".

Llano, D. Alberto, "Compendio de Historia de España".

Llano, D. Alberto, "Compendio de Historia Universal" (primera y segunda parte).

Llorca, D. Angel, "Cinematógrafo Educativo" (procede modificar el cap. 26).

Maillo, D. Adolfo, "El Libro del Trabajo".

Manrique, D. Gervasio, "Educación Moral y Cívica".

Manzanares, D. Alejandro, "Historia de Vizcaya" (para la región).

Manzanares, D. Alejandro, "Geografía de Vizcaya" (para la región).

Marín, D. Emilio, "Silabario Moderno".

Martí Alpera, D. Félix, "Joyas Literarias".

Martí Alpera, D. Félix, "Cabeza y Corazón" (debe modificar el último capítulo).

Martí Alpera, D. Félix, "Cosas y Hechos".

Martí Alpera, D. Félix, "Las Primeras Lecciones de Geometría".

Martí Alpera, D. Félix, "Gramática" (para grados superiores).

Minet y L. Patín, traducción de Toro, "Curso Práctico de Aritmética".

Montoliu, D. Manuel "Gramática Castellana" (primero, segundo y tercer grado, previa modificación del capítulo de la conjugación).

Montoliu, D. Manuel, "Compendio de Gramática de la Lengua Española".

Morales, Doña María Luz, "Algunas Mujeres".

Muñiz, D. Acisclo, "Cervantes en la Escuela".

Nualar, D. C. B., "Lecciones de Cosas".

Ortega González, D. Felipe, "Lecturas Geográficas de la provincia de Huelva" (para la región).

Ortiz, D. J., "Modelo de Trabajo Manual".

Ortiz, D. J., "La pintura por el Recorte".

Ortiz, D. José, "El Tejido y sus aplicaciones".

Ortiz, D. J., Libros para el ejercicio de lenguaje: "Nuestra Casa, La Vida en el Campo, Escenas infantiles, Animales domésticos".

Ortiz, D. J., "Trabajos Manuales" (cuadernos 42, 43 y 46).

Palau Vera, D. Juan, "Romancero Castellano".

Palau Vera, D. Juan, "Julio César".

Palau Vera, D. Juan, "Napoleón".

Palau Vera, D. Juan, "Stephenson".

Palau Vera, D. Juan, "Geografía de España y Portugal".

Palau Vera, D. Juan, "Geografía Universal".

Palau Vera, D. Juan, "Aritmética" (primero, segundo y tercer grados).

Palau Vera, D. Juan, "Aritmética Mercantil" (para últimos grados).

Palau Vera, D. Juan, "Geometría".

Pérez Galdós, D. Benito, "Episodios Nacionales".

Pinedo, D. Vicente, "Norma".

Pla, D. Joaquín, "Primer Libro".

Pla, D. Joaquín, "Segundo Libro".

Pla, D. Joaquín, "Tercer Libro de Lectura".

Pla, D. Joaquín, "Otras Lecciones de Cosas".

(Continuará.)

El canto en la Escuela rural

Para ninguna inteligencia medianamente observadora, pasará por una novedad la afirmación de que "en los pueblos no se canta", o esta otra muy parecida, "rara vez se les oye cantar"; pero no obstante, he de hacerla, para que sirva de preámbulo como merece; porque ella es la base, causa y objeto de lo que a continuación sigue.

Afortunadamente, todo educador ha gustado—porque todos hemos sido más preferidos de la suerte que estos infelices—de los inagotables bienes sedantes y tonificantes que produce el canto, y esto me alienta enormemente en el cometido, pensando que únicamente ha de consistir, en poner a vuestra consideración estas dos verdades; segura de que por si solas, han de inclinaron a combatir o a extremar el combate de la primera por la segunda, en favor de los seres que nos han sido confiados.

Habrà quien crea, que el canto es una consecuencia del refinamiento y espiritualidad del ser que lo produce; pero para caer en el error de ir al primero para conseguir el segundo, habrá que desconocer u olvidar el evidente rendimiento de las fieras ante las armoniosas notas de la música, que ha hecho de ella, el arma más poderosa de sus domesticadores o educadores.

¡De cuánto nos puede servir a nosotros—educadores de hombres—el canto! y ¡cuánto bien podemos proporcionar a la humanidad por medio de él!

¡Maestros! Trabajar sin cesar a su favor, con conciencia de que de lo contrario, privareis a los hombres de mañana, de los innumerables bienes que a todos os son conocidos, y sobre todo, vosotras ¡forjadores de las futuras mujercitas! procurar que en vuestras clases se cante diariamente; más que cantar, debiera decir canturrear, porque es la palabra que mejor refleja mi aspiración. (Cantar, ya sé que lo hacéis). Que canturreen, digo, vuestras niñas, como manifestación espontánea de la manifestación que sienten, confeccionando sus laborcitas o ejercitándose en otros trabajos, preliminar de los muchos que les esperan en la vida.

Agudizar vuestra mirada, ¡Maestras! haciéndola traspasar el horizonte que hoy limita el campo en que se mueven vuestras alumnas, para colocarse en el que obligadamente han de ocupar, en un futuro no muy lejano, y no queráis dejarlas indefensas.

Revestirlas en consecuencia con el canto, de ese espíritu de alegría que lleva en sí, y que pu-

limenta las asperezas de la vida, haciéndola más agradable y atractiva.

Revestirla, repito, de ese espíritu de alegría, porque es, quizá el único que da por resultado el carácter bondadoso, atrayente, comprensivo, indulgente, etc., que, mirando a ese futuro próximo—junto con la personalidad propia y definida que obtendréis en vuestros alumnas como producto de la libertad en que les permitireis mover, ha de ser la mejor garantía de la felicidad familiar; cuya etapa, por ser la más larga y la que más transcendencia ha de tener en la sociedad—como célula vital que es de ella—nos ha de merecer un especial interés.

LUISA BENITO.

NOTICIAS

DEFUNCIONES.—El día 11 del actual, a los 69 años de edad, en Loranca de Tajuña, falleció el Maestro jubilado D. Rafael Latorre Guijarro.

A su viuda, hija e hijo político, estimados amigos nuestros, sentido pésame.

—También ha fallecido D. Lorenzo Martín Lafuente, Maestro jubilado, padre de la que fué Maestra de esta ciudad doña Teodora Martín, y padre político de D. Santiago González Escalona.

Recíban nuestro pésame.

ESCALAFON.—En la "Gaceta" del 11 se publica la resolución de las reclamaciones presentadas al folleto cuarto del Escalafón general del Magisterio.

REVISTA.—Hemos recibido un número de la bien editada revista "Estímulo", de Madrid, órgano de la Federación Nacional del Grado Profesional del Magisterio, con la que dejamos establecido el cambio.

EL CERTIFICADO ESCOLAR Y EL INGRESO EN EL INSTITUTO.—Se ha dispuesto, con carácter general, que para los alumnos que soliciten ingreso en los Institutos para examinarse en primero de junio, no se necesita certificado escolar, que se comenzará a exigir en septiembre próximo.

PARA LOS MAESTROS QUE TENGAN EL PROPOSITO DE CURSAR ESTUDIOS UNIVERSITARIOS.—Han de aprobar, primero, el examen de ingreso en la Universidad, que se verifica en los meses de marzo y septiembre.

Después, hay que matricularse oficialmente en el curso preparatorio. Se precisa la matrícula oficial, pero no es obligatoria la asistencia a clase. Por lo tanto, el Maestro puede seguir estudiando en su residencia oficial.

OBRA NUEVA.—"Chiquilín", Método para la enseñanza simultánea de la lectura y de la escritura, por Antonio Matute Santaella, Maestro de Prisiones.

Se vende en la Librería del Sucesor de Antero Concha, Plaza de San Esteban, 2, Guadalajara.

ACADEMICO.—Nuestro cultísimo paisano y conocido escritor D. Rufino Blanco y Sánchez, ha sido elevado al cargo de académico de ciencias morales y políticas. Presidió el acto el Presidente de la República, y en el discurso, el señor Blanco hizo ostentación únicamente, del título de Maestro.

Enhorabuena.

REFORMAS EN SEGUNDA ENSEÑANZA.—Por Decreto no publicado aun en la "Gaceta de Madrid", se dispone quede suprimida la Reválida que debían de hacer los alumnos de Bachillerato después de haber terminado el tercer año de aquellos estudios.

También se ha dispuesto, que los alumnos que tengan que realizar el examen de ingreso en los estudios de Bachillerato, en la convocatoria del próximo mes de junio, quedan exentos de la presentación del certificado de estudios primarios recientemente instaurados.

UNA REVISTA PARA LA MUJER Y PARA EL HOGAR.—Los números 727 y 728 de la veterana revista del hogar "El Consultor de los Bordados", correspondientes al mes de marzo, resultan sumamente interesantes, así para las amas de casa como para las directoras de colegios de señoritas, en los cuales se da la importancia que corresponde a las utilísimas labores femeninas, puesto que contienen los modelos de las prendas siguientes: elegantes chaqueta y blusa de punto, tomadas de los últimos figurines vieneses; bello almohadón de paño Lency, con aplicaciones del mismo género y su correspondiente guía de colores; comienzo de tres notables colecciones de medallones, de gusto moderno, para mantelerías, dos de ellas en colores; una bolsa de labor a punto de cruz, y un lujoso camino de mesa que forma parte de una rica mantelería que se viene publicando; todo ello completado con un surtido de monogramas para lencería personal y letras formando escudo, combinables, destinables a mantelerías y juegos de cama.

La parte literaria de dichos números nada deja de desear, componiéndose de un cuentecillo sentimental, de atinadas notas del "Breviario Femenino" y de amenas lecciones acerca de la confección de diversos objetos propios para la mujer, observaciones culturales, pensamientos y el folletón de la interesante novela "El Tren Expreso".

La buena presentación de la revista, en especial de los modelos indicados, honran a la casa editora de Juan Ribas, acertadamente especializada en esa clase de publicaciones.

Se edita en dos ediciones: una de lujo y otra económica, y se remite gratuitamente un ejemplar de muestra a quien lo solicite a su Administración, Av. 14 de Abril, número 442, Barcelona.

Se admiten suscripciones en la Administración de LA ORIENTACION, plaza de San Esteban, número 2.

Guadalajara.—Imp. del Suc. de Antero Concha.



“LA AURORA”

IMPRESA, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

SUCESOR DE ANTERO CONCHA

Plaza de San Esteban, 2.-Guadalajara.-Teléfono 175

CASA FUNDADA EN EL AÑO 1877

Encargada esta Casa de la impresión de este periódico, tan bien recibido por el Profesorado, tiene sumo gusto en ofrecer a los señores Maestros y Maestras de esta provincia TODOS CUANTOS LIBROS Y MENAJE NECESITEN EN SUS ESCUELAS, a los mismos precios anunciados por las grandes Casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona.

Hay así bien gran surtido de papel de cartas y sobres, estuches de gran variedad, papel de hilo en resmas y cortado para oficios, plumas de todas clases, tintas de las mejores fábricas, escribanías, tinteros, lápices, papel pautado y gráfico clase superior y cuantos objetos de escritorio de novedad puedan desearse a precios económicos. Carteras, bolsillos, petacas y otros artículos de piel, devocionarios y otros libros religiosos. Rosarios, medallas. SELLOS DE GOMA O CAUCHU para Escuelas, oficinas y particulares.

Se imprimen toda clase de trabajos, como cartas, tarjetas, B. L. M., esquelas y recordatorios de funeral y de primera comunión, participaciones de enlace y de nacimiento, recetas, facturas y cuanto abarca el ramo de Imprenta, con el esmero y economía propios de esta Casa, la más antigua y acreditada de la provincia.

Especialidad en modelaciones impresas para Ayuntamientos, Recaudadores, Juzgados Municipales, Maestros de las Escuelas, Médicos y particulares.

Los pagos son al contado, pero se servirán los pedidos que se hagan por los señores Maestros con orden de que los abonen los Habilitados respectivos.

Hojas de servicios, Presupuestos, Inventarios, Cuentas, Recibos, Fes de existencia para jubilados y otros.

Habilitación de Clases Pasivas

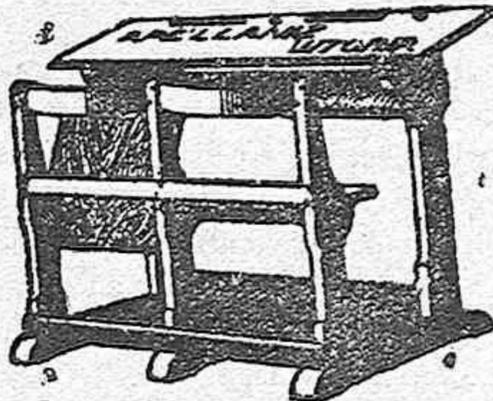
El Director de “LA AURORA”, D. Vicente Pedromingo, de la Riva, Habilitado de Clases Pasivas en general, se ofrece a cuantos Maestros jubilados, viudas y huérfanos pensionistas necesiten los servicios de apoderamiento para cobro de haberes en la Delegación de Hacienda de esta provincia.

PALABRAS DE DUDOSA ORTOGRAFIA.—Libro interesante para consulta.—Contiene todas las palabras de dudosa ortografía; está editado en octavo menor y puede llevarse en el bolsillo.—Pídase a la Librería del Sucesor de A. Concha, acompañando 2 pesetas y 30 céntimos más si se desea certificado.

a Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos.—Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.—Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.—71 años de existencia. Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes.—Subdirector en Guadalajara: D. LUIS RAMÍREZ SERRANO.
PLAZUELA DE D. PEDRO, NUM. 2

LA MAS BARATA dentro de la mejor calidad



Mesa-banco bipersonal. Modelo oficial del Museo Pedagógico Nacional. Especialidad de esta Casa.

Casa AGUSTIN GARCIA

CALLE DE MIGUEL FLUITERS, 2

Teléfono, 64.—GUADALAJARA

Grandes surtidos en óptica y material de fotografía. Novedades en monturas de gafas y lentes.—Botes de pintura todos los colores y para uso inmediato.

— PRECIOS FIJOS Y MÓDICOS —

APELLANIZ

(Nombre registrado)

FABRICA DE MOBILIARIO ESCOLAR
CASTILLA, 29, Vitoria. Teléf. 1723

Se fabrican también:
MESAS PLANAS, y sus sillas, con arreglo a último modelo, y toda clase de mobiliario escolar.

Soliciten precios indicando estación destino y se les cotizarán franco porte.